

RESOLUCIÓN AYUDAS DE MOVILIDAD INTERNA CIBER-BBN 2019

El Consorcio de Investigación Biomédica en Red en el área temática de Bioingeniería, Biomateriales y Nanomedicina (CIBER-BBN), por la presente hace pública la resolución de su convocatoria de Ayudas de Movilidad Interna para estancias de personal CIBER-BBN en otros grupos de CIBER-BBN.

La comisión de selección, después de considerar la solicitud presentada y teniendo en cuenta la disponibilidad presupuestaria, ha resuelto proponer el otorgamiento de ayuda a la candidata identificada a continuación, proposición que se acoge y declara firme por la Dirección del CIBER-BBN.

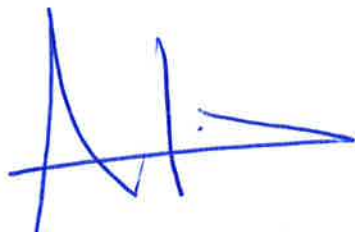
GRUPO SOLICITANTE	GRUPO DE ACOGIDA	Investigador solicitante	Duración	Dotación ayuda
CB06/01/1028 IP: José Luis Pedraz, UPV-EHU	CB06/01/1026 IP: José Luis Gómez Ribelles, Univ Politécnica de Valencia	Jesús Ciriza	2 semanas	143,76 €
CB06/01/1038 IP: José Carlos Rodríguez Cabello, UVA	CB06/01/0013 IP: Julio San Román, ICTP-CSIC	Sergio Acosta	1,5 semanas	122,08 €
CB06/01/1026 IP: José Luis Gómez Ribelles, Univ Politécnica de Valencia	CB06/01/1028 IP: José Luis Pedraz, UPV-EHU	Patricia Rico	3 semanas	175,64 €

Contra esta resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso potestativo de reposición en el plazo de un mes desde su notificación o en todo caso recurso contencioso-administrativo ante el órgano competente en el plazo de dos meses.

Madrid, 18 de junio de 2019

Gerente de CIBER

Coordinador de formación CIBER-BBN



Fdo. D. Manuel Sánchez Delgado



Fdo. D. Raimon Jané Campos